

Salta, 15 MAY 2009
Expte. N° 6.167/09

Res. N° 367.09

VISTO:

La Resolución 462/95 mediante la cual se aprueba el Reglamento de Organización Académica de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

La nota presentada por el Lic. Jorge A. Paz que rola a fs. 1 del expte. de referencia mediante la cual eleva Acta N° 06/09 de la Reunión de miembros del Dpto. de Economía.

Que el Lic. Paz presenta la renuncia como Director del Departamento, designado mediante Res. N° 386/07.

Que corresponde designar un nuevo Director, de acuerdo a los Arts. 5° y 6° de la Resolución N° 462/95.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 06/09 de fecha 05.05.09.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1°.- Designar a partir del día 26 de Marzo de 2.009, y por el término de 2 (dos) años, como autoridades del Departamento de Economía de esta Facultad a los miembros que a continuación se detallan

DIRECTOR: Lic. Carlos Luis ROJAS
VICE DIRECTOR: Lic. Andrés SÁNCHEZ WILDE
SECRETARIA: Cra. Mariana ZANIER

Artículo 2°.- De forma
Amy/hay


Cra. ELIZABETH TRUNIGER de LORE
SECRETARIA ACADÉMICA




Cra. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO